

Expediente: 1500/20-A2
Carátula: QUIROGA SERGIO AUGUSTO C/ HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27303191254 - QUIROGA, SERGIO AUGUSTO-ACTOR
900000000000 - HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO, -DEMANDADO
20324933337 - MARTINI, MYRIAM ANTONIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20324933337 - ZOTTOLA, MARÍA JOSEFA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20324933337 - ZOTTOLA, MARCOS ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1500/20-A2



H105025729608

JUICIO: QUIROGA SERGIO AUGUSTO c/ HEREDEROS DE ZOTTOLA JUAN ANTONIO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1500/20-A2.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Alicia del Carmen Coronel:

Por presentada la copia digital del oficio dirigido a GALENO S.A., debidamente diligenciado. A conocimiento del interesado. LFM-1500/20-A2.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=RASKA María Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.